

COBEÑA

CONTRATACIÓN

Por resolución de 1 de abril de 2009, de Alcaldía, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Pavimentación, alumbrado público, riego y arbolado en el parque lineal de la carretera de Belvís de Cobeña (Madrid)”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: alcalde-presidente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: pavimentación, alumbrado público, riego y arbolado en el parque lineal de la carretera de Belvís de Cobeña (Madrid).
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil de contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 213.871,05 euros y 34.219,37 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 1 de abril de 2009.
 - b) Contratista: “Europa de Construcciones, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 213.000 euros, y 34.080 euros de IVA.

En Cobeña, a 1 de abril de 2009.—El alcalde, Eugenio González Moya.

(02/4.296/09)

COBEÑA

CONTRATACIÓN

Por resolución de 2 de abril de 2009, de Alcaldía, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «Construcción de nave-almacén en la calle Níquel, número 3, del polígono industrial “Camponuevo de Cobeña”», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: alcalde-presidente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: construcción de nave-almacén en la calle Níquel, número 3, del polígono industrial “Camponuevo de Cobeña”.
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil de contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 279.151,05 euros y 44.664,17 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 2 de abril de 2009.
 - b) Contratista: “Europa de Construcciones, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 278.900 euros y 44.624 euros de IVA.

En Cobeña, a 2 de abril de 2009.—El alcalde, Eugenio González Moya.

(02/4.295/09)

COBEÑA

CONTRATACIÓN

Por resolución de 2 de abril de 2009, de Alcaldía, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Mejoras en la red de saneamiento, pavimentación y alumbrado público en la avenida de Guadalajara de Cobeña (Madrid)”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Órgano de contratación: alcalde-presidente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: mejoras en la red de saneamiento, pavimentación y alumbrado público en la avenida de Guadalajara de Cobeña (Madrid).
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y perfil de contratante, fecha de publicación del anuncio de licitación: 12 de febrero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 245.092,98 euros y 39.214,88 euros de IVA.
5. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 2 de abril de 2009.
 - b) Contratista: “Europa de Construcciones, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 244.500 euros y 39.120 euros de IVA.

En Cobeña, a 2 de abril de 2009.—El alcalde, Eugenio González Moya.

(02/4.297/09)

FUENLABRADA

OFERTAS DE EMPLEO

Don Manuel Robles Delgado, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Ha resuelto: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional a la convocatoria para la cobertura de cuatro plazas de bombero-conductor, correspondientes a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el año 2008, en régimen de turno libre, y por el sistema de oposición de personal funcionario de carrera, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 300, de 17 de diciembre de 2008.

Las citadas listas y la composición del tribunal figuran en documento certificado por la Secretaría General Municipal y se insertarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento para su conocimiento general juntamente con la presente resolución.

De conformidad con las bases de convocatoria que rigen este proceso de selección, se indican en estas listas de admitidos y excluidos provisional el lugar y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el alcalde-presidente, de lo que, como secretario accidental.—Doy fe.

En Fuenlabrada, a 2 de abril de 2009.—Ante mí, el secretario accidental (firmado).—El alcalde-presidente, (firmado).

(02/4.352/09)

RIVAS-VACIAMADRID

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, en virtud de competencias delegadas por decreto 2192/2007, de 20 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de julio), en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2009, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Plan Especial Reforma Interior ZUOP-9 “Los Montecillos”, parcelas 32 y 41, del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Rivas-